ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE.-

Número de Solicitud:	Fecha: 27 de febrero de 2018.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/**09**/2018.	
Lugar: Municipio de Hermosillo, Sonora.	Periodo: 23 y 24 de febrero de 2018.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar visita tecnica al interior de la Cuenca Arroyo La Poza, en la Costa de Hermosillo y al area donde se pretende desarrollar el proyecto denominado PARQUE DE INNOVACION Y AMPLIACION DE TECNOLOGIA, promovido por el C. Rogelio Cota Estevez.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Inicialmente me constituí en el área donde se pretende desarrollar el proyecto PARQUE DE INNOVACION Y AMPLIACION DE TECNOLOGIA (PIAT) donde llevé a cabo un recorrido al interior del polígono a fin conocer las características ambientales y evaluar la información exhibida en el estudio técnico justificativo.

En particular me constituí en algunas de las parcelas de muestreo a fin de validar los datos reportados en el estudio.

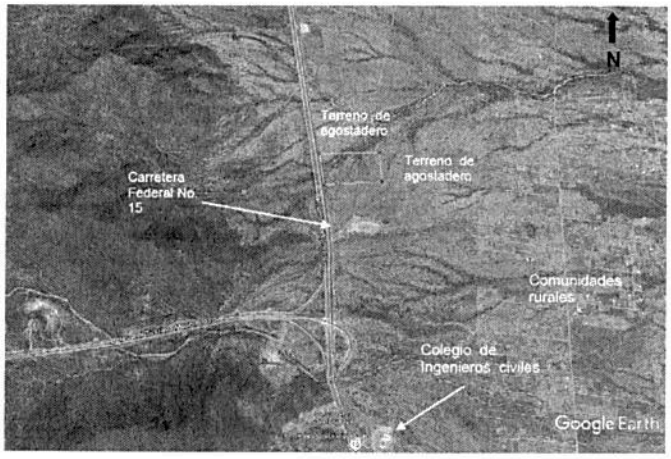

Posteriormente se visitaron algunos puntos al interior de la cuenca La Poza, donde está proyectado desarrollar otros proyectos.

✓ **Conclusiones:**

El área del proyecto PIAT se ubica al norte de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a la altura del km 12+000 de la carretera federal No. 15 tramo Hermosillo – San Ana, en seguida del rancho el Tijerito, jurisdicción del municipio de Hermosillo, Sonora.

En el sitio se observa una asociación vegetal propia de un Ecosistema Árido y semiárido, Respecto a la cuenca, se recabó información respecto a ecosistemas de tipo matorral desértico micrófilo, mezquital, pastizal y vegetación halófita.

✓ **Resultados obtenidos:**

Actualmente el predio se utiliza como agostadero de ganado vacuno, donde la vegetación original ha sufrido una modificación debido a estas actividades.

En el estrato arbóreo existe una abundancia acumulada de 191 organismos/ha de las 7 especies de este estrato (14 son de Acacia farnesiana (vinorama), 51 de Acacia greggii (gatuño), 18 de Celtis reticulata (garambullo), 87 de Olneya tesota (palo fierro), 8 de Guaiacum coulteri (guayacán), 9 de Parkinsonia microphylla (palo verde), y 4 de Prosopis juliflora (mezquite)).

El estrato arbustivo se compone de 7 especies, con una abundancia acumulada de 366 organismos/ha, aportada en mayor proporción por Encelia farinosa (rama blanca) con 187 individuos/ha, seguido de Jatropha cardiophylla (sangrengado) con 100 individuos/ha, Malva sylvestris (malva) con 34 individuos/ha, Randia sonorensis (papachio) con 25 individuos/ha, Lycium andersonii (picacieso) con 14 individuos/ha, Franseria ambrosiores (chicura) con 5 individuos/ha y Jatropha cordata (torote papelillo), con 1 individuos/ha.

Finalmente el estrato cactácea se caracteriza por una abundancia de 42 individuos/ha de las siguientes especies, 18 de Cylindropuntia imbricata (sibiri), 1 de Cylindropuntia leptocuailis (choya saltona), 1 de Ferocactus wizlizeni (biznaga), 3 de Lemaireocereus thurberi (pitahaya), 13 de Lophocereuss chottii (cina) y 6 de Opuntia engelmarii (Nopal morado),

El resto del suelo es cubierto por zacate buffel (Pennisetum ciliare)

En lo que respecta a la visita a la Cuenca, se corroboró la información reportada durante trabajos de muestreo.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte**:

Se logró allegarse de información que permitirá emitir un dictamen sustentado y en consecuencia cumplir con los términos señalados por la normatividad.

En particular permitirá resolver la solicitud del proyecto, toda vez que el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, establece que solo podrá autorizar el cambio de uso del suelo en terrenos forestales por excepción, previa opinión técnica de los miembros del Consejo Estatal Forestal de que se trate y con base en los estudios técnicos justificativos que demuestren que no se compromete la biodiversidad, ni se provocará la erosión de los suelos, el deterioro de la calidad del agua o la disminución en su captación; y que los usos alternativos del suelo que se propongan sean más productivos a largo plazo.

Máxime que el proyecto busca proporcionar espacios a las instituciones de educación superior que ya están saturados en esta ciudad, como son la Universidad de Sonora (UniSon), el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH), el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) y el Campus Sonora Norte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM-CSN).
En el caso particular de las áreas visitadas al interior de la cuenca, aportan elementos para contar con información del entorno de áreas que se pretenden afectar con el desarrollo de proyectos que implican la remoción de vegetación forestal.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
02 MAR 2018
DELEGACION

ATENTAMENTE

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

etrex
SUMMIT HC
Precision
17
5
12 R 0430668
3157820

etrex
SUMMIT HC
-53
4
Posicion
12 R 0430664
3158230

etrex
SUMMIT
299
4

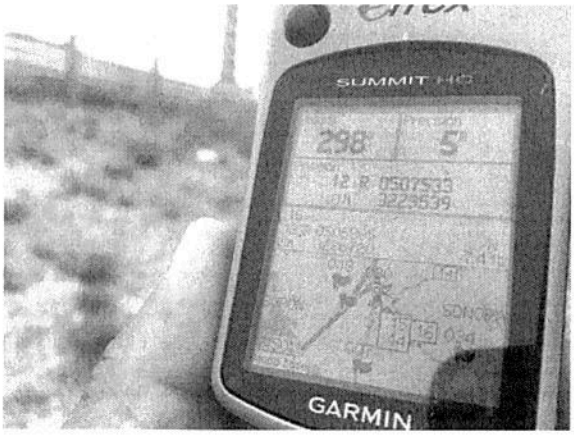
SUMMIT HC
298
5
GARMIN